



Respuesta a CCOO en relación a la impugnación de algunos puntos de las bolsas de empleo:

Recientemente CCOO ha publicado un peculiar comunicado titulado “Varapalo en la Audiencia Nacional a CGT”. En el mismo critican que nuestro sindicato denunciara algunos aspectos de la nueva regulación de las bolsas de empleo. L@s compañer@s de CCOO nos acusan de de “intentar perjudicar las expectativas de empleo de medios de millón de personas” y que nuestra demanda “solo defendía de forma interesada el derecho de unos pocos”. Nada puede estar mas lejos de la realidad y nuestro sindicato se reitera en continuar esforzándose al máximo en defender a l@s trabajador@s más precari@s, explotad@s y oprimid@s

CCOO ha vertido públicamente graves acusaciones contra CGT con una argumentación bastante pobre. En primer lugar queremos reiterar que nuestro sindicato llevaba exigiendo desde el año 2015 la apertura de nuevas bolsas de empleo, al encontrarse agotadas las anteriores, y ante numerosas irregularidades cometidas en la contratación temporal. Pero no defendíamos unas bolsas con la actual regulación, que otorgan excesivos meritos a los cursos de formación, y menosprecian la antigüedad. Unas bolsas que otorgan un poder ilimitado a los servicios médicos para declarar no apto y expulsar de las bolsas a cualquier compañero. Hemos denunciado que se exija a l@s compañer@s entregar un anexo extremadamente exigente firmado por medico colegiado, para poder participar en las bolsas y firmar un contrato en Correos. Se multiplican los casos de médicos de cabecera que consideran este requisito un abuso y se niegan a firmarlo. Hablamos de una regulación peor que la anterior, y en la que los trabajadores temporales pierden derechos. Desde CGT reiteramos que honesta y modestamente hemos intentado en los tribunales frenar los aspectos mas agresivos y abusivos de las bolsas que perjudican al personal eventual. Resulta obvio que no pretendemos perjudicar a ningún@ trabajador@.

CCOO dice que las bolsas de empleo son mejores que las ETTs. Completamente de acuerdo. Eso no significa que un sindicato deba aceptar cualquier regulación de bolsas de empleo. Este planteamiento utilizado por CCOO es muy peligroso. Es utilizado por el gran capital constantemente. “Cualquier fórmula es mejor que estar en el paro” dijo hace años el vicepresidente de la CEOE. Bajo este mensaje ideológico se esconden los planes empresariales de recorte de derechos laborales. Con estos planteamientos la patronal y los gobiernos justifican contrarreformas laborales, agresiones y la imposición de peores condiciones de trabajo.

CCOO ha criticado que hayamos denunciado abusos empresariales en la justicia, y encima se alegran de que hayamos perdido. Queremos recordar que no es el único abuso que hemos denunciado. También recurrimos a los tribunales las listas de expectativas de ingreso que dejaron en la calle a compañeros que habían aprobado un examen. Ayudamos en lo que pudimos a l@s “sabader@s” cuando fueron despedid@s. Hemos interpuesto demandas ante la situación dramática de los fijos-discontinuos, habiendo conseguido más de una sentencia favorable. Estamos acumulando sentencias muy positivas para l@s trabajador@s expulsad@s injustamente de las bolsas de empleo por evaluación de desempeño negativa. Creemos importante recordar estos temas, ya que en su comunicado inciden en que perdemos sentencias, pero no dicen nada de todas las que ganamos y que han tenido un impacto positivo en el personal eventual.

En el comunicado de CCOO no solo encontramos acusaciones maniqueas, también mentiras. Dicen que las bolsas de empleo no existen en “prácticamente, ninguna empresa del país”. Es cierto que las bolsas de empleo en el sector privado son un fenómeno muy limitado, aunque existen en empresas la jardinería, limpieza, etc. Además, las bolsas de empleo están extendidas en el sector público, y no solo en la administración estatal, autonómica local. La Real Casa de la Moneda dispone de bolsas de empleo, así como ADIF, AENA, Metro, Museo Reina Sofía, Museo del Prado, Red de Museos Estatales, EMT. En Renfe hay una bolsa de reserva. Además, reiteran que ir contra una regulación de bolsas de empleo es perjudicar a los eventuales. Esto se contradice con que CCOO denuncie que las bolsas de empleo del Ayuntamiento de Ávila ^{1/} alegando que utilizan un lenguaje únicamente masculino y que no



Confederación General del Trabajo



Sección Sindical de Correos de Madrid

C/ Conde de Peñalver, 19 Bis 28070 Madrid
Teléfono: 914314665 Fax: 913962327 RICO: 22327
Email: madrid.cgtcorreos@cgt.es



garantizan un sistema no discriminatorio. CCOO también se mostró contraria a algunos aspectos de las bolsas de empleo del CSIC, exponiendo públicamente: “CCOO, tal y como ha expresado en numerosas ocasiones y en múltiples espacios de negociación durante la tramitación de la reforma de la bolsa de empleo del CSIC, está dando los pasos necesarios, junto a los Servicios Jurídicos que le asisten, para la interposición del Recurso correspondiente, en el ámbito jurisdiccional que también corresponde, al objeto de impedir que los derechos laborales de l@s trabajador@s del CSIC sean aminorados” 2/. CCOO interpuso recurso contencioso administrativo contra la regulación de las bolsas de empleo del colectivo de Retenes de Incendios Forestales de La Rioja 3/. Recientemente, CCOO ha recurrido las bolsas de empleo del Ayuntamiento de Getafe 4/, entre otras cosas por que consideran que no se valora suficientemente la antigüedad.

Cualquier sindicato tiene derecho a denunciar un abuso empresarial en los juzgados, faltaría más, y cuesta entender que un sindicato critique a otro por ello. Seguramente CCOO tienen razón criticando y denunciando los ejemplos anteriores, y por ello no pensamos que lo hagan para perjudicar al personal eventual de retenes, del CSIC, Ayuntamiento de Ávila, Getafe, etc. Resultaría muy ruin acusarlos de ello, tal y como está haciendo CCOO en Correos contra CGT.

CCOO también dice que “ha echado en falta la inmediatez en la comunicación por parte de CGT, informando de la desestimación de las cautelares que solicitó”. Es falso. El 24 de abril, informamos públicamente del resultado de la sentencia e informamos de presentación de recurso 5/. Nada del otro mundo en el mundo sindical. Sin ir mas lejos, CCOO denunció las bolsas de empleo del Ayuntamiento de Mora, perdieron el juicio y después anunciaron presentación de recurso al TSJ de Castilla y La Mancha 6/. Es decir, CCOO nos acusa de hacer lo que hacen ellos en otros ámbitos fuera de Correos. Es cuanto menos contradictorio. Por nuestra parte, deseamos suerte en las demandas de CCOO contra regulaciones de bolsas de empleo por el bien y los derechos de l@s trabajador@s.

Por otro lado, parece que CCOO reitera con orgullo que la Audiencia Nacional nos quita la razón e intenta ridiculizar que critiquemos a este Tribunal, insistiendo en que si la AN dice que es legal, ya san se acabó. Aunque en otro orden de cosas, desde CGT no tenemos reparos en criticar a este tribunal heredero del TOP franquista, con un sistema de elección de magistrad@s más que discutible. Un tribunal que manda a la cárcel a tuit@s, que ha condenado legalmente a dos años de cárcel al rapero Pablo Hasel y a Valtoryc tres años y medio, pon cantar. Desde CGT nos sumamos a los sectores sociales críticos y cada vez más amplios que cuestionan a la Audiencia Nacional y sus condenas “legales”.

Y por ultimo, ante la acusación de que CGT practica un sindicalismo de ponerse en burladero, recordamos a CCOO que de eso nada. Nuestra compañera Laura de Barcelona estuvo semanas en la cárcel por su participación en piquetes en la huelga general de marzo de 2012. Hace dos meses fue detenido nuestro secretario general en Catalunya, a quien piden 11 años de cárcel por su participación en las protestas contras los recortes educativos. No somos un sindicato de “ponerse tras el burladero”, somos un sindicato de clase, combativo, anticapitalista y con una firme perspectiva de transformación social.

1/ <https://www.tribunaavila.com/noticias/ccoo-denuncia-la-convocatoria-de-bolsas-de-empleo-para-servicios-sociales-en-el-ayuntamiento>

2/ http://ateneocultural1mayo.org/webfsc/Sectores:Administracion_General_del_Estado:Actualidad:847914--CCOO_denuncia_discriminacion_en_la_bolsa_de_empleo_del_CSIC

3/ http://www2.fsc.ccoo.es/webfscrioja/Sectores:Administracion_Autonomica:Actualidad:649132--CCOO_recurre_la_Bolsa_de_Empleo_de_Retenes_Forestales_del_Gobierno_de_La_Rioja

4/ <http://www.madridesnoticia.es/agencias/ultima-hora-madrid/madrid-getafe-ccoo-recurre-convocatoria-bolsa-empleo-administrativos>

5/ <http://www.cgtcorreosfederal.es/blog/bolsas-de-empleo-desestimada-la-impugnaci%C3%B3n-de-las-bolsas-de-empleo>

6/ <http://www.finanzas.com/noticias/empleo/20170802/ccoo-recurre-ante-bolsas-3667773.html>